

		UNIDADES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	EVALUACIÓN	U.T. 1	RA1 RA2	1.2 1.1 / 1.2	2.c) 2.a)
		U.T. 2	RA2	2.1 / 2.2 / 2.3 / 2.4 / 2.5 / 2.6	2.a)
		U.T. 3	RA1 RA2	3.1 / 3.4 3.2 / 3.3	1.b) 1.c) 2.f)
		U.T. 4	RA2	4.2 / 4.3 / 4.4	2.b) 2.c) 2.d) 2f)
		U.T. 5	RA2	5.1 / 5.2	2.e) 2.f) 2.g)
		U.T. 6	RA3	6.1 / 6.2 / 6.4 / 6.6	3.a) 3.b) 3.c) 3.d) 3.e) 3.f)
		U.T. 9	RA3	9.1	3.f)
2	EVALUACIÓN	U.T. 3	RA1	3.4	1.b) 1.c)
		U.T.4	RA2	4.1 / 4.4 / 4.5	2.c) 2.b) 2.d) 2.f)
		U.T.6	RA3	6.3 / 6.5	3.c) 3.d)
		U.T.7	RA1	7.1 / 7.2 / 7.3	1.a) 1.b) 1.c) 1.d) 1.e)
3	EVALUACIÓN	U.T.5	RA2	5.3	5.c)
		U.T.8	RA4	8.1 / 8.2	4.a) 4.b) 4.c) 4.d) 4.e)
		U.T.9	RA5	9.2 / 9.3	5.a) 5.b) 5.c) 5.d) 5.e)
		U.T.10	RA6	10.1 / 10.2	6.a) 6.b) 6.c) 6.d) 6.e) 6.f) 6.g)

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Calificación ponderada de cada uno de los Criterios de Evaluación
- Deben ser superados todos los Resultados de Aprendizaje con una calificación de 5 o superior.
- Para una calificación positiva en la evaluación continua del trimestre, el alumnado deberá obtener una calificación de aprobado (apto o cinco como mínimo) en al menos un 80% de las actividades de aprendizaje/ evaluable realizadas y un cinco en todas las actividades evaluables usadas como instrumentos de evaluación de los Criterios de Evaluación y Resultados de Aprendizaje.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La observación sistemática y directa y su control en el cuaderno de aula

Realización de trabajos en grupo con exposición en el aula

Dirección de actividades prácticas simulando situaciones reales de intervención

Elaboración de apuntes de clase con ampliación de contenidos propuestos por el docente

Pruebas objetivas de conocimientos a través de exámenes de evaluación

Ejecución de talleres y monográficos

Elaboración de una base de datos colectiva con juegos y actividades

Simulacros prácticos con diferentes roles de animador/comunicador/ guía/ responsable de grupo...

**PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

- El alumnado que no supere el módulo en la última evaluación parcial de mayo, tendrá la obligación de asistir a clase en el mes de junio para reforzar los Resultados de Aprendizajes y Criterios de Evaluación no superados. Durante este periodo se realizarán actividades de refuerzo y recuperación.
- La recuperación consistirá en un examen individualizado vinculado a los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación no superados durante la evaluación continua. La fecha del examen se establecerá en el calendario que se elabore para el mes de junio.
- Para superar el módulo se deberá obtener una calificación al menos de un 5 en cada uno de los criterios de evaluación o resultados de aprendizaje no superados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Contenidos	U. T.
1. Prepara los equipos y recursos para rutas en bicicleta, indicando los procedimientos para comprobar el buen estado y la funcionalidad de los mismos.	<p>a) Se ha contrastado la información sobre la ciclabilidad, dificultad y duración prevista de la ruta.</p> <p>b) Se han determinado los recursos materiales y humanos para la preparación de actividades por itinerarios en bicicleta</p> <p>c) Se ha seleccionado la bicicleta y el material necesario para la ruta.</p> <p>d) Se han determinado las medidas necesarias para prevenir y resolver situaciones de peligro durante el desarrollo del itinerario en bicicleta.</p> <p>e) Se ha analizado la normativa relacionada con actividades en el medio natural y la protección medioambiental que es aplicable a la preparación de itinerarios en bicicleta.</p>	<p>Preparación de equipos y recursos para rutas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de información sobre itinerarios y selección del mismo.</li> <li>- Cicloturismo. Rutas establecidas y vías verdes. Rutas urbanas. Rutas sobre otros vehículos sin motor.</li> <li>- Objetivos de la ruta.</li> <li>- Material necesario. Almacenamiento y transporte del material.</li> </ul> <p>Servicios complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información a los participantes y solución de incidencias.</li> <li>- Normativa y adaptación a personas con discapacidad.</li> </ul>	<p><b>1.- Historia y Tipos de Bicicletas.</b> 1.2. Tipos. <b>7.- Organización de Rutas en Bicicleta.</b> 7.1. Búsqueda de Información y Preparación. 7.2. Materiales y Recursos. 7.3. Protocolos y Normativas. <b>3.- Material y Equipo.</b> 3.1. Material y Equipo del Ciclista. 3.4. Material en ruta.</p>
2. Realiza el mantenimiento operativo de la bicicleta y prepara el material necesario para asegurar su buen estado y correcto funcionamiento.	<p>a) Se han descrito técnicamente las piezas y los componentes de la bicicleta y su funcionalidad.</p> <p>b) Se han repuesto las piezas y componentes de la bicicleta y el material de reparación deteriorado, manteniendo los criterios de eficacia recomendados por el fabricante.</p> <p>c) Se han desmontado y montado los elementos básicos de la bicicleta utilizando las herramientas específicas.</p> <p>d) Se han diagnosticado y reparado averías básicas frecuentes de la bicicleta.</p> <p>e) Se han efectuado las operaciones de limpieza y engrase de la bicicleta.</p> <p>f) Se han utilizado las herramientas específicas en la reparación y el mantenimiento de la bicicleta.</p> <p>g) Se han realizado las acciones de mantenimiento preventivo siguiendo las instrucciones establecidas por el fabricante.</p>	<p>Mantenimiento de la bicicleta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de bicicletas. Mecánica. Tallas y geometrías.</li> <li>- Equipamiento básico del taller, herramientas y repuestos.</li> <li>- Montaje y desmontaje de componentes.</li> <li>- Detección de averías y sustitución de piezas.</li> <li>- Reparaciones básicas y de emergencia.</li> <li>- Mantenimiento preventivo. Revisión de juntas.</li> <li>- Almacenamiento y transporte de bicicletas y otros vehículos sin motor.</li> <li>- Limpieza y lubricación. Normas de seguridad.</li> </ul>	<p><b>1.- Historia y Tipos de Bicicletas.</b> 1.1. Historia. 1.2. Tipos. <b>2.- Elementos de la Bicicleta.</b> 2.1. Cuadro. 2.2. Ruedas. 2.3. Sistema de Dirección. 2.4. Sistema de Transmisión. 2.5. Sistema de Frenado 2.6. Sistema de Amortiguación. <b>3.- Material y Equipo.</b> 3.2. Herramientas. 3.3. Repuestos. <b>4.- Mecánica Básica.</b> 4.1. Montaje y Desmontaje. 4.2. Cambio de Cámara. 4.3. Ajuste de los Frenos. 4.4. Ajuste de la Transmisión. 4.5. Ajuste de la Suspensión. <b>5.- Mantenimiento y Transporte.</b> 5.1. Lavado y Engrase. 5.2. Puntos de Revisión. 5.3. Almacenaje y Transporte.</p>
3. Dirige la progresión de grupos por itinerarios en bicicleta, adaptando las técnicas a las características del terreno y de los participantes.	<p>a) Se han determinado las formas de obtención de información para valorar el perfil, nivel técnico y la experiencia de los participantes.</p> <p>b) Se ha proporcionado información sobre las características y puntos de interés del itinerario, el uso del material, y las normas de actuación relacionadas con la seguridad y con el respeto al medio natural.</p> <p>c) Se han explicado y demostrado las técnicas de progresión que se deben realizar y su adaptación a los diferentes tipos de terreno, pendientes y posible presencia de otros vehículos o de peatones.</p> <p>d) Se ha dirigido la bicicleta de forma segura y eficaz por terreno variado hasta media montaña.</p> <p>e) Se han adecuando las trazadas a las dificultades del terreno y a las características de los participantes y de los vehículos.</p> <p>f) Se ha circulado por entorno urbano respetando el código de circulación.</p>	<p>Dirección de grupos por itinerarios en bicicletas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Montar y desmontar en marcha y parado.</li> <li>- Cambio de velocidades y modificación del desarrollo en diferentes situaciones.</li> <li>- Acciones técnicas. Equilibrio, propulsión y salto. Superación de obstáculos.</li> <li>- Pedaleo constante y rítmico de pie y sentado.</li> <li>- Posición en subida, bajadas y curvas. Descenso de rampas, cortados, circuitos o bikeparks.</li> <li>- Frenadas y elección de trazadas.</li> <li>- Técnica en circulación con carga. Conducción de otros vehículos sin motor.</li> <li>- Determinar el nivel de competencia del usuario.</li> <li>- Procedimientos de conducción de grupos en bicicleta:</li> </ul> <p>Distribución de clientes y material, normas y procedimientos, colocación y desplazamiento del técnico, sistemas de comunicación.</p>	<p><b>6.- Técnicas de Conducción.</b> 6.1. Desarrollo y Cambio de Velocidades. 6.2. Técnica en Llano, Subida y Bajada. 6.3. Técnica de Frenada. 6.4. Técnica con Viento. 6.5. Acciones Técnicas: Equilibrio y Salto. 6.6. Normas de Conducción en Grupo. <b>9.- Normas Circulación, Seguridad Vial y Situaciones de Emergencia.</b> 9.1. Reglamento DGT.</p>
4. Se orienta en el medio natural, identificando los puntos de referencia por medio de instrumentos, mapas e indicios naturales.	<p>a) Se han utilizado los instrumentos, mapas e indicios naturales para orientarse en todo tipo de condiciones ambientales de montaña.</p> <p>b) Se ha interpretado el mapa, roadbook o GPS durante el itinerario sin interferir en el ritmo de la ruta.</p> <p>c) Se ha identificado la simbología propia de las descripciones de rutas para bicicletas.</p> <p>d) Se han realizado itinerarios alternativos ante tramos con dificultad y peligrosidad, siguiendo criterios de seguridad.</p> <p>e) Se han elaborado descripciones de rutas susceptibles de ser utilizadas por otros usuarios o técnicos.</p>	<p>Orientación en el medio natural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de guías y mapas.</li> <li>- Identificación de puntos de referencia y reconocimiento de puntos de interés.</li> <li>- Seguimiento de rutas y trases con GPS. Waypoints.</li> <li>- Ubicación y colocación de mapas en la bicicleta.</li> <li>- Simbología específica.</li> <li>- Identificación de la ruta sobre el terreno e identificación de itinerarios alternativos en el terreno y en el mapa.</li> <li>- Elaboración de perfiles y roadbooks.</li> </ul>	<p><b>8.- Orientación en Rutas en Bicicleta.</b> 8.1. Mapas y Bicicleta. 8.2. Organización y Realización de Carreras de Orientación en Bicicleta.</p>
5. Dirige al grupo en situaciones de emergencia, coordinando los recursos y las medidas de seguridad, y aplicando técnicas de rescate y evacuación en rutas en bicicleta.	<p>a) Se ha definido el protocolo que hay que seguir en casos de peligro.</p> <p>b) Se han demostrado las técnicas de aproximación y evacuación en caso de accidente.</p> <p>c) Se han simulado las adaptaciones al medio en caso de fenómenos atmosféricos peligrosos.</p> <p>d) Se ha previsto la actuación ante una avería mecánica irreparable durante la ruta.</p> <p>e) Se han previsto las actuaciones de los técnicos y del grupo en caso de necesidad de evacuación de algún componente del grupo.</p>	<p>Dirección del grupo en situaciones de emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrucciones en caso de emergencia.</li> <li>- Sistemas de comunicación con los servicios de emergencia.</li> <li>- Material de seguridad.</li> <li>- Adaptación de las medidas de seguridad. Alternativas a la ruta.</li> <li>- Pautas de actuación ante un accidente y/o ante el deterioro o pérdida del material.</li> </ul>	<p><b>9.- Normas Circulación, Seguridad Vial y Situaciones de Emergencia.</b> 9.1. Reglamento DGT. 9.2. Normas para Prácticas y Salidas. 9.3. Actuación en Situaciones de Emergencia.</p>
6. Valora las rutas en bicicleta, analizando los datos recopilados.	<p>a) Se han recogido datos sobre la actuación del guía y las reacciones del grupo en la actividad.</p> <p>b) Se han registrado las incidencias relativas a la actividad, a la seguridad y a los tiempos previstos.</p> <p>c) Se han marcado las pautas que hay que seguir ante posibles conductas temerarias durante la actividad.</p> <p>d) Se ha valorado la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en las rutas.</p> <p>e) Se ha rellenado la ficha de valoración de la actividad según el programa de la misma.</p> <p>f) Se han propuesto medidas correctoras de los desajustes detectados.</p> <p>g) Se ha elaborado un informe sobre la actividad realizada.</p>	<p>Valoración de las rutas en bicicleta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas de control.</li> <li>- Procedimiento de toma de datos y recopilación de información.</li> <li>- Evaluación interna, externa y autoevaluación. Encuestas.</li> </ul> <p>Documentos de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la actividad. Elaboración de registros e informes.</li> <li>- Adecuación de los equipos y materiales utilizados. La</li> </ul>	<p><b>10.- Valoración de las Rutas.</b> 10.1. Toma de Datos y Registro de Incidencias. 10.2. Elaboración de Informes.</p>